

Quito, febrero 1 de 2014

Señor
HANS JONAS NILSSON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le informo que la Junta General de Accionistas de la Compañía **WILDSUMACO WILDLIFE SANCTUARY S.A.**, celebrada el 8 de enero del presente año, acordó por unanimidad reelegirlo como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. De acuerdo con el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía **WILDSUMACO WILDLIFE SANCTUARY S.A.**, fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, el 14 de septiembre del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de diciembre del 2005.

Atentamente.


BONNIE BURGESS OLSON
C. I. No.172431961-9
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo con la ley y el Estatuto Social, en Quito a 1 de febrero del 2014.


HANS JONAS NILSSON
C. I. No. 171901696-4
Gerente General

EXP 154745
Regis. Traslado

10 ABR 2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3632
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1498
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/02/2014
FECHA ACEPTACION:	01/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WILDUMACO WILDLIFE SANCTUARY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719016964	NILSSON HANS JONAS	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3114 DEL 02/12/2005 NOTARIA 14 DEL 14/09/2005 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

